



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

OCAÑA - NORTE DE SANTANDER
PERSONERÍA JURÍDICA N° 046 DE 1966
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO
NIT 890.501.755-1



CONCEPTO DE SEGURIDAD HUMANA
Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

HACE CONSTAR QUE:

Inspección
Nro. **3047**

RESTAURANTE CLARISA

Cumple con las normas mínimas de protección contra incendio establecidos en la **Ley 1575 de 2012 Art. 42, Resolución 0661 de 2014 art. 200 al 216**, de acuerdo a la inspección realizada.

INSPECTOR DE SEGURIDAD

JEFE DE PREVENCIÓN

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios Ocaña, queda exento de toda responsabilidad, en el momento en que los propietarios alteren las condiciones mínimas de seguridad, generando riesgo a la vida humana.

Le invitamos a revisar el estado actual de su Concepto de seguridad Humana y protección contra incendios en

<https://bomberosocana.org>

2026
AÑO

